

Gasolineros de Puebla enfrentarán con amparos a Ley de Hidrocarburos



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual VIERNES 16.04.2022 AÑO 12 NO. 3102 • PRECIO \$5

MUNDO / PAG.10 PARTE 2/2

Newsweek
EN ESPAÑOL

Tenemos mucho tiempo para enfrentarnos a nosotros mismos: Rodrigo Zarco

PAG.14

ANIMAL POLITICO

Juez vincula a los 30 marinos acusados de la desaparición de cuatro personas en Nuevo Laredo en 2018

ESCRIBE



PIERDEN VACUNAS

Fernando A. Crisanto 4

ESTADO / PAG.2

BUAP: DESDE LA FÍSICA, INVESTIGADOR BUSCA COMBATIR LA OBESIDAD INFANTIL EN MÉXICO



ESTADO / PAG.6 / SILVINO CUATE

Vacunación masiva inicia en 19 municipios

DESCARTAN NUEVA CEPA INGLESA EN POBLANOS

MUNDO / PAG.14

Retirarán concepciones a transportistas que coloquen anuncios de candidatos

TRABAJADORES DE AUDI EXIGEN QUE LES REGRESEN SUBSIDIO

El Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (SITAUDI) informó que solicitó a la Planta Audi México, una solución inmediata al tema del transporte para los agremiados, exige que este tema sea aclarado de la manera más pronta posible.

PAG. 5

MANIFESTACIÓN AVENIDA CLAVIJERO



Vecinos de la colonia Fundadores de Chapultepec cierran la avenida Clavijero a la altura del Periférico Ecológico, exigen el regreso del servicio de la ruta 23 A, el cual fue suspendido por no contar con los permisos de la Secretaría de Movilidad y Transporte. • Foto: Rafael Pacheco/Agencia Enfoque



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Los candidatos de Va por México, PAN-PRI-PRD, están en una campaña agresiva contra las políticas presidenciales, mientras sus opositores duermen el sueño de los ¿justos?

En los últimos años, Puebla perdió recursos federales que se destinaban a seguridad, subrayaron los aspirantes a diputados federales.

“En 2021 desaparece, cero recursos para apoyar la seguridad pública municipal, servía para apoyar las tareas de control de confianza y de capacitación”, denunció Ana Teresa Aranda sobre el Programa de

Fortalecimiento de Seguridad de los Municipios (Fortasesg), antes Subsemun.

La pérdida del fondo, que en 2019 era de 31 millones de pesos, ocasiona escenas como la vista en un video difundido en redes sociales, donde policías cachetean y empujan a ciudadanos.

“Si los policías no tienen capacitación, ya podemos entender por qué golpearon a los muchachos en la madrugada, no tienen protocolos, no saben cómo enfrentar un desorden, el video está impresionante, a cachetadas se fueron”, indicó.

Los candidatos criticaron a los diputados de Morena por que no defendieron el presupuesto que hubiera permitido tener mejores sueldos para policías y acciones para la prevención del delito. La acusación es severa, lo peor es que tienen razón.



Ahora si van en serio, los dueños del transporte público que permitan que los candidatos coloquen publicidad en las unidades perderán su concesión, confirmó el gobernador Luis Miguel Barbosa, luego de que su administración detectó que algunas candidatas a diputadas federales colocaron su propaganda a pesar de que está prohibido, pues argumentaron que su promoción es federal, no local.

“Tenemos detectado que algunas candidatas a diputadas federales, la de Cholula de Morena, tiene propaganda en el transporte y la reforma a la ley que nosotros hicimos es una reforma de una ley local y hoy los candidatos federales se están escudando en que son campañas federales y por eso han aparecido espectaculares de partidos porque están autorizados por el INE y forman parte de la fiscalización que les controla, ese es el alegato que traen”, explicó. El gobernador precisó que los candidatos locales no tendrán ningún argumento como los federales para poder colocar su publicidad en las unidades del transporte público y en ese punto, anunció que los concesionarios que violen la ley se les retirarán sus unidades y hasta podrán perder su concesión.

Sean locales o federales los candidatos, son los permisionarios los que no deben colocar la publicidad y propaganda política,

el gobierno estatal va en serio.



Con el argumento de que sería una exageración, una aberración y un atentado contra la autonomía técnica y de gestión, el diputado poblano Ignacio Mier, coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional en San Lázaro, aseguró que David Colmenares no será destituido como titular de la Auditoría Superior de la Federación.

“Hay disposiciones legales que no ameritan que, por esos errores, se tenga que destituir. “Sería, verdaderamente, una exageración, una aberración, y sería un atentado contra la autonomía técnica y de gestión”, insistió Mier sobre la determinación de que Colmenares no sea destituido como titular de la Auditoría Superior.

Ello, tal y como lo demandaba la bancada del Partido del Trabajo con el argumento de que hubo una intención mediática para afectar la imagen del gobierno federal al dar a conocer que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México representó un desembolso de 331 mil millones de pesos.

Colmenares se queda, Mier sigue sumando puntos a su favor.



“Gasolineros Unidos Puebla y Tlaxcala”, promoverán un amparo, contra la reforma a la Ley de Hidrocarburos y afirmaron que esta iniciativa abrirá el camino para que el Estado se apodere de las estaciones de servicio.

Estimaron que esta reforma es ociosa, porque lo que propone ya está debidamente legisladas las sanciones de revocación del permiso y toma de

instalaciones ya están incluidas en la actual Ley de Hidrocarburos. La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer jueves la iniciativa de reforma de la Ley de Hidrocarburos enviada por el Ejecutivo y pasará al Senado de la República con 271 votos a favor, 134 en contra y 8 abstenciones, el pleno aprobó en lo general y en lo particular el dictamen.

La presidenta, Luz María Jiménez, señaló que esta propuesta del Ejecutivo Federal vulnera sus derechos debido a que no existe claridad en su redacción con lo que se permitiría a la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía suspender los permisos ante “un peligro inminente”.

Se defenderán del artículo que busca condicionar la entrega y continuidad de los permisos al tamaño de la infraestructura para almacenar hidrocarburos. Buscarán que la autoridad quede obligada a detallar las razones por las que niegan un permiso, pues consideraron que en la reforma impera la discrecionalidad. Por esta reforma van a empezar a llover los amparos, al tiempo.

DESDE LA FÍSICA, INVESTIGADOR BUAP BUSCA COMBATIR LA OBESIDAD INFANTIL EN MÉXICO

Explica que las citoquinas, proteínas con múltiples funciones, podrían ser las responsables del funcionamiento cerebral y la acumulación de grasa



En México existen serios problemas de obesidad. De acuerdo con Unicef México, uno de cada 20 menores de 5 años y uno de cada tres entre 6 y 19 años padece sobrepeso u obesidad. Esto ubica al país entre los primeros lugares a nivel mundial. Por lo tanto, una intervención o diagnóstico temprano favorece un mejor estado de salud a futuro.

Además de ser precursor de diabetes, osteoporosis y algunos tipos de cáncer, la obesidad también provoca inflamación del sistema nervioso central, lo cual se asocia a un deterioro cognitivo. Sin embargo, se desconocen los mecanismos específicos por los cuales se produce este efecto.

Para encontrar ese eslabón perdido o mecanismo de actuación, el doctor Benito de Celis Alonso, investigador de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la BUAP, se enfoca en el estudio de

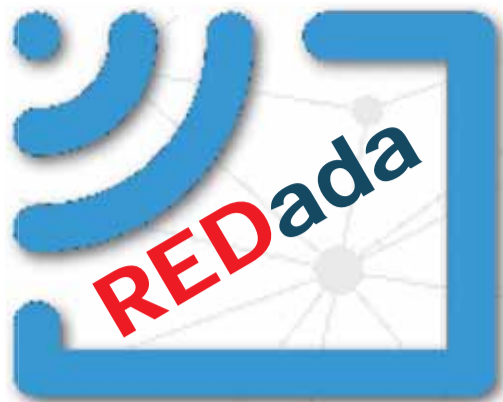
las citoquinas: proteínas producidas en distintas partes del cuerpo con múltiples funciones, entre estas la modulación de la inflamación. De ahí la hipótesis de que estas proteínas sean las responsables del deterioro cognitivo.

En esta investigación, a una población de 180 niños, divididos en dos grupos -con obesidad y sanos (normopeso), de acuerdo con su Índice de Masa Corporal-, se realizó pruebas de citoquinas, medidas antropométricas, desempeño cognitivo y depresión.

Así como imágenes de resonancia de la función cerebral (IDT, secuencias en reposo e imágenes anatómicas) y de composición corporal (hígado, infiltración de grasa en hígado, contenidos grasos viscerales y abdominales), con el fin de conocer sus riesgos metabólicos y cognitivos asociados a los depósitos de grasa.



El investigador participa en este proyecto de la Newton Fund y del Biotechnology and Biological Sciences Research Council (BBSRC), de Reino Unido, en asociación con el Conacyt. FOTO: ESPECIAL



CIENTÍFICOS LOGRAN REVERTIR OBESIDAD CON FÁRMACO USADO PARA EL CORAZÓN

“No estamos tan lejos de poder usar ese fármaco en humanos para reducir la obesidad”, dijo el investigador francés Nabil Djouder



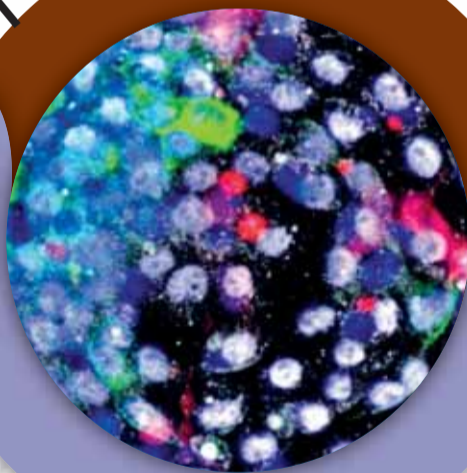
MURIÓ A LOS 81 AÑOS EL PRIMER ACTOR PATRICIO CASTILLO

El primer actor Patricio Castillo se encontraba internado en el hospital por una afección pulmonar



CULTIVAN “EMBRIONES QUIMERA” DE MONOS CON CÉLULAS HUMANAS

La capacidad de cultivar células de una especie dentro de un organismo de otra diferente ofrece una poderosa herramienta para la medicina



POR DESAPARICIÓN FORZADA EN NUEVO LAREDO VINCULAN A PROCESO A 30 MARINOS

Un juez vinculó a proceso a los 30 elementos de la Secretaría de Marina detenidos y acusados por desaparición forzada perpetrada en Nuevo Laredo





Fernando A. Crisanto

Con base en la política de vacunación del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se aceleró, desde el mes de marzo, la campaña para que a finales de abril más de 17 millones de adultos mayores en todo el país estén inoculados. Hoy empieza el proceso en 20 municipios de la entidad poblana, ya casi al final y cuando faltan miles en 140 comunidades y de segundas dosis en municipios metropolitanos y en la capital. México no ha recibido el número de vacunas a las que se comprometieron los laboratorios y a pesar de todos los esfuerzos del secretario Marcelo Ebrard, hay indicios de que esos millones que se requieren para maestros y trabajadores de la educación y los mayores de 50 años no llegarán a tiempo y se van a montar con la fecha de las elecciones, con consecuencias políticas aún no imaginables.

Pero, lo peor es cuando uno conoce de los yerros de la secretaría de Salud que pierde dosis por sus propios protocolos, veamos “El gobierno federal ha desaprovechado una de las dosis que contiene cada frasco de la vacuna contra Covid-19 de Pfizer. Con estas dosis extras, se habría podido vacunar, al menos con la primera dosis, a un millón 394 mil 250 personas”, eso revela un trabajo periodístico de Latinus publicado el martes pasado y titulado “Gobierno de México desperdicia dosis extra de la vacuna de Pfizer contra Covid-19”, que escribe la periodista Isabella González.

“En enero de este año, al realizar una actualización regulatoria de su vacuna contra el Covid-19, Pfizer anunció que, de cada vial o frasco, se pueden obtener 6 dosis y no 5 como en un principio se estipuló en la ficha técnica de la vacuna.

“Sin embargo, la Guía Técnica para la Aplicación de la Vacuna Pfizer contra el Covid-19 del Gobierno de México, señala que cada frasco contiene sólo 5 dosis”.

De ese tamaño el error y la pérdida de dosis tan necesarias en el país. “Además, de acuerdo con una carta, a la cual Latinus tuvo acceso y que fue enviada el 1 de febrero por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, a la directora general de Pfizer México, en las últimas seis semanas, México reportó durante febrero y marzo la llegada de las dosis contando la extracción de 5 y no 6 dosis.

“Según el documento, las autoridades mexicanas son conscientes de que de cada vial se pueden obtener las seis dosis, pues en la carta para comunicar formalmente los requerimientos programados de la vacuna de Covid-19 de Pfizer para los meses de febrero y marzo de 2021, la Secretaría de Hacienda hace la distinción de las dosis disponibles antes y después de la actualización regulatoria.

“Desde el 15 de febrero y hasta el 22 de marzo, las autoridades mexicanas han reportado el arribo de las dosis sin contar que de cada vial se puede extraer la dosis extra.

“El 16 de febrero, las autoridades mexicanas reportaron el arribo de 491 mil 400 dosis de la vacuna de Pfizer, sin embargo, contando la dosis extra encontrada después de la actualización regulatoria, las dosis son en realidad 589 mil 680.

“El 22 de febrero de 2021, se reportó la llegada de 511 mil 875 dosis, pero contando la dosis extra, son 614 mil 250 dosis.

“El 2 de marzo, las autoridades informaron que en el décimo embarque llegaron 852 mil 150 vacunas, que con la actualización regulatoria son un millón 22 mil 580 dosis.

“El 9 de marzo, las dosis reportadas fueron 600 mil 600, pero extrayendo la sexta dosis son 720 mil 720 dosis.

“El 16 de marzo, el arribo reportado fue de 667 mil 875 dosis, pero con la dosis extra, reconocida por el Secretario de Hacienda fueron 801 mil 450.

“De los arribos del 23 y 24 de marzo, las autoridades dijeron que llegaron 658 mil 125 dosis, que con la dosis extra son hasta 789 mil 750.

“Según la carta, México hace el requerimiento a Pfizer por número de charolas. Cada una contiene 195 viales y cada vial tiene 6 dosis.

“El documento fue enviado también al secretario de Salud, Jorge Alcocer; al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell; a la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado; a la Oficial Mayor, Thalía Lagunas; a la abogada General de la Secretaría de Salud, Maricela Lecuona; y al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, Pedro Flores.

“La actualización regulatoria corresponde a la modificación en la condición del registro de la vacuna realizada por Pfizer el 6 de enero ante la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) y fue presentada a Cofepris el 21 de enero de 2021.

“En enero, cuando la farmacéutica se percató de la dosis extra, recomendó utilizar jeringas especiales, que no dejen un “volumen muerto significativo” para extraer la sexta dosis. Estas jeringas, de acuerdo con proveedores, tienen un costo de más o menos 12 pesos cada una.

“De acuerdo con especialistas, el volumen muerto son los restos de la vacuna que se pueden llegar a quedar en la punta de las jeringas.

“Tras la actualización regulatoria, Pfizer indicó que entregaría menos viales a todos los países con independencia de que estos sean capaces de extraer la sexta dosis o no, aunque se comprometió a cumplir con sus compromisos de suministro según los acuerdos firmados con cada uno.

“La farmacéutica estadounidense afirmó que la obtención de la sexta dosis del vial podría ayudar a minimizar el desperdicio de vacunas y permitir el uso más eficiente de la vacuna.

“En Estados Unidos, la administración del presidente Joe Biden reconoció la necesidad de obtener la sexta dosis.

“Si hay incendios encendidos, cada gota de agua es importante, por lo que se debe usar la mayor cantidad posible, lo más rápido posible y estratégicamente”, remarcó Bruce Gellin, exdirector de la Oficina del Programa Nacional de Vacunas en el Departamento de Salud y Servicios Humanos”.

Hay elementos para pensar que México está perdiendo esa cantidad de vacunas porque no quiere adquirir jeringas más costosas, lo cierto es que se pierden millones de dosis de la Pfizer que es la que buscan muchos mexicanos.

Con esa actitud será difícil que el gobierno mexicano cumpla en tiempo y forma con el objetivo de vacunar a los millones que requieren de ser protegidos contra el Covid-19.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Coparmex exige trato igual para personal médico público y privado

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), pidió al gobierno vacunación inmediata a todo el personal sanitario, tanto público como privado, por lo que exigieron trato igual para todos, criticaron que el Plan Nacional de Vacunación se ha quedado corto, ya que debe cumplir con los plazos, la distribución adecuada de las dosis recibidas, las metas en la cantidad de las personas inmunizadas y enfocar en garantizar la seguridad del personal médico.

El presidente, Fernando Treviño Núñez, mencionó que es importante poner fin a la diferenciación errónea y discriminatoria, ya que no hay personal médico de primera, segunda y tercera línea; pues lo que hay es personal médico de primer contacto que debe ser vacunado cuanto antes se debe estar del lado de los camilleros, administrativos, limpieza, vigilantes, laboratoristas, enfermeras y médicos sin distinguir si son del sector público o privado.

Los integrantes del personal de salud de “primer contacto” son quienes están más expuestos porque brindan servicio a pacientes asintomáticos o que acuden a médicos generales o de especialidad, en hospitales, centros o consultorios públicos o privados, así como en miles de farmacias, antes de llegar a la terapia intensiva.

Finalmente, reiteró que el sector empresarial puede ser un aliado para facilitar y acelerar la vacunación a nivel nacional. ● ALMA MÉNDEZ

Gasolineros de Puebla enfrentarán con amparos a Ley de Hidrocarburos



Se defenderán del artículo que busca condicionar la entrega y continuidad de permisos al tamaño de la infraestructura para almacenar hidrocarburos.

La agrupación “Gasolineros Unidos Puebla y Tlaxcala”, promoverán un amparo, contra la reforma a la Ley de Hidrocarburos y afirmaron que esta iniciativa abrirá el camino para que el Estado se apodere de las estaciones de servicio, consideraron que esta reforma es ociosa, porque lo que propone ya está debidamente legisladas las sanciones de revocación del permiso y toma de instalaciones ya están incluidas en la actual Ley de Hidrocarburos.

Esto después de que la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma de la Ley de Hidrocarburos enviada por el Ejecutivo y pasará al Senado de la República con 271 votos a favor, 134 en contra y 8 abstenciones, el pleno aprobó en lo general y en lo particular el dictamen.

La presidenta, Luz María Jiménez, señaló que esta propuesta del Ejecutivo Federal vulnera sus derechos debido a que no existe claridad en su redacción con lo que se permitiría a la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía suspender los per-

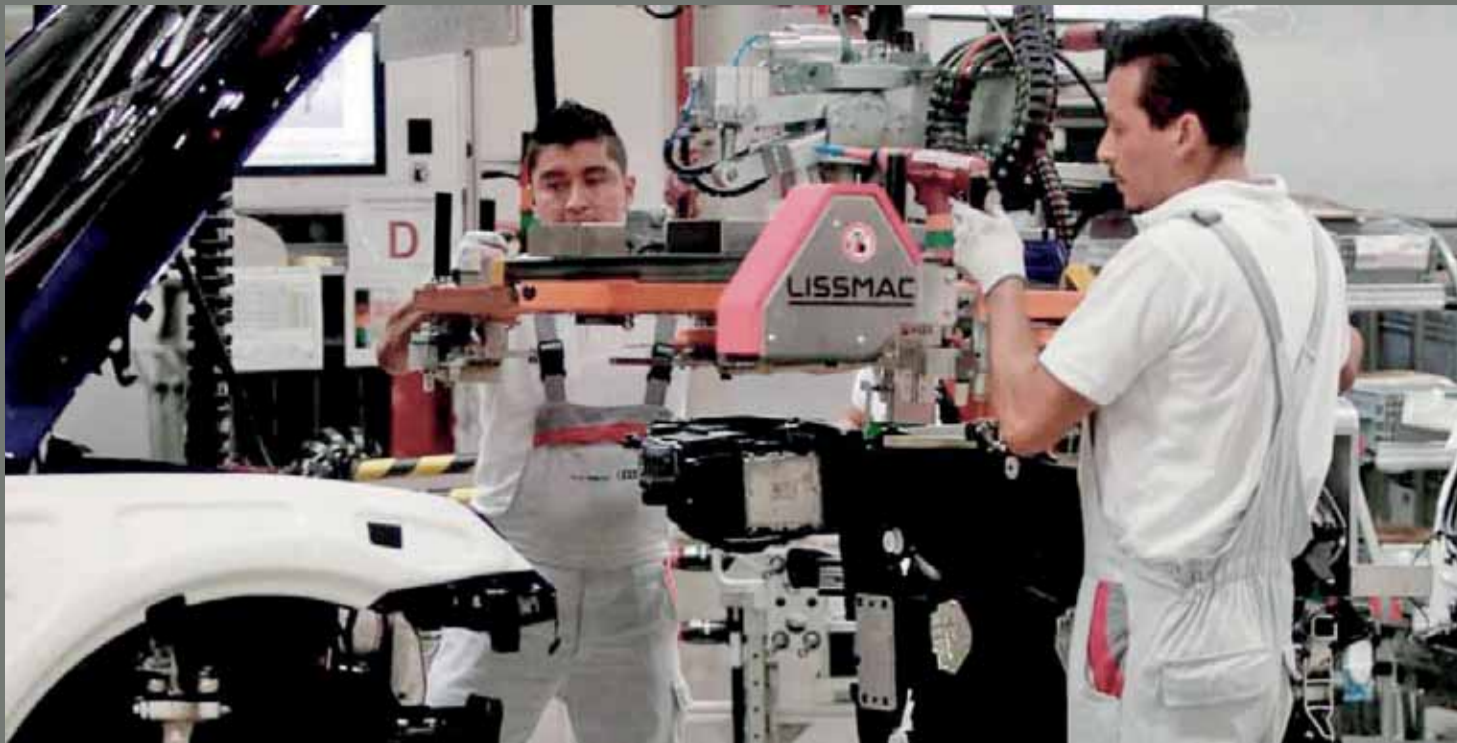
misos ante “un peligro inminente”.

Adelantó que se defenderán del artículo que busca condicionar la entrega y continuidad de permisos al tamaño de la infraestructura para almacenar hidrocarburos. A su vez, buscarán que la autoridad quede obligada a detallar las razones por las que niegan un permiso, pues consideraron que en la reforma impera la discrecionalidad.

Resaltaron que esto resulta ambiguo porque no están definidas las causales de “peligro inminente” y “seguridad energética” lo que provocaría discrecionalidad en su aplicación, así como una mayor corrupción y abuso de poder.

“La propuesta ignora que la ley orgánica de la administración pública federal, reglamentos internos de la SENER Y CRE no otorgan facultades a sus funcionarios para que puedan operar o administrar una instalación o permiso de la cadena de suministro”, finalizó.

● ALMA MÉNDEZ



Peligra el personal de Audi con cambio de ruta a la planta: Sitaudi

El Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (SITAUDI) informó que solicitó a la Planta Audi México, una solución inmediata al tema del transporte para los agremiados, exige que este tema sea aclarado de la manera más pronta posible.

Por lo que los trabajadores urgieron una respuesta inmediata, para regresar a los horarios habituales y recorridos del transporte que se tenía y no afectar a su productividad, sobre todo la inseguridad que representa circular por la zona de Amoc-Perote.

"Hemos estado discutiendo muy fuertemente con la empresa el tema del transporte: el tiempo que se tarda y la inseguridad que

representa viajar por la carretera federal y tener una respuesta inmediata a esta situación regresando a los horarios habituales y recorridos del transporte que teníamos antes", se lee en el comunicado

Asimismo, exigieron a la empresa armadora para que se cuente con "Médicos oficiales", en los 3 turnos los siete días a la semana y que no solo estén en el turno central, pues solo les dejan paramédicos o pasantes médicos en los demás turnos de producción

Por lo que dejó en claro que seguirán firmes y enérgicos ante dichas situaciones que afectan en gran parte a todos los trabajadores.

● ALMA MÉNDEZ

Trabajadores urgieron una respuesta inmediata, para regresar a los horarios habituales y recorridos del transporte que se tenía y no afectar a su productividad

Empresa de seguridad privada firman convenio para reforzar acciones preventivas

150 empresas de seguridad privada firmaron un convenio de colaboración entre la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) y la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERP), para reforzar acciones preventivas en beneficio de la seguridad privada.

Dicho convenio permite fortalecer el sector de una manera conjunta y con el aval de ASUME, para beneficio de proveedores, clientes, empresas y asociados para compartir información y estadísticas de sus sectores que pueda beneficiar a los asociados mutuos, incluyendo aquella relacionada con robos.

Los líderes de dichas asociaciones, Salvador López Contreras y Víctor Presichi Sandoval, se comprometieron a establecer canales de comunicación directa con los tres niveles de gobierno para generar las mejores prácticas de seguridad, así como promover leyes, o cualquier tipo de normatividad que se traduzcan en mejores condiciones de prevención y reacción contra cualquier delito donde puedan trabajar.

Además de compartir la capacitación, evaluación y certificación en los estándares de competencias en materia de seguridad privada que imparten dichas asociaciones; intercambiar información sobre actualidad, novedades en tecnología y legales, así como buscar oportunidades de colaboración en todos los ámbitos, incluido el desarrollo de conferencias, seminarios, exposiciones, congresos, ferias y exposiciones. ● ALMA MÉNDEZ

Dicho convenio permite fortalecer el sector de una manera conjunta y con el aval de ASUME, para beneficio de proveedores, clientes, empresas y asociados



FRENAAA INVITA A ASPIRANTES A UNA CURUL FEDERAL AL RETO CIUDADANO PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS Y RAZONAR EL VOTO



Integrantes del movimiento Frente Nacional Anti-AMLO (FRENAAA) realizaron el llamado a aspirantes por una diputación federal, para asistir el próximo sábado 1 de mayo a que asistan a un foro denominado "Reto Ciudadano", con el objetivo de poder dar a conocer su agenda política.

Margarita Ramírez Lozano, Marco Antonio Velázquez, señalaron que dicho foro se realizará en la explanada

de la Plaza de la Victoria en Los Fuertes en punto de las 11 de la mañana.

Para dicha convocatoria se pide a los aspirantes que presenten sus propuestas en su plan de trabajo y los beneficios a la sociedad poblana donde se puedan responder cómo.

Así como su compromiso para garantizar el cumplimiento de sus propuestas, por lo que, por cada respuesta se le dará una calificación

con una escala del 1 al 10.

Reiteraron que el objetivo de este ejercicio es la defensa de las libertades fundamentales, la soberanía de la ciudad y estado, así como poder razonar el voto, para el próximo domingo 6 de junio.

Cabe mencionar que, dicha invitación ya fue circulada entre todas las fuerzas que participaran en los comicios electorales. ● ALMA MÉNDEZ

Para dicha convocatoria se pide a los aspirantes que presenten sus propuestas en su plan de trabajo y los beneficios a la sociedad poblana donde se puedan responder cómo.



Vacunación masiva inicia en 19 municipios

Los extranjeros que viven en Puebla, si cuentan con identificación de mayor de 60 años y comprobante de domicilio, podrán recibir la vacuna contra Covid-19

Este fin de semana se aplicarán en 19 municipios de Puebla 141 mil 826 vacunas anticovid-19, así lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García, quien dijo que por ahora no se ha visto la reducción en los índices de mortalidad, ya que, sólo el 10% de adultos mayores en la entidad han recibido el esquema completo.

El secretario explicó que del 16 al 18 de abril se llevará a cabo la primera etapa de la vacunación masiva en 19 municipios con la aplicación de AstraZeneca y CanSino.

Dijo que, desde que llegó el primer embarque de vacunas a la fecha, 35 mil 233 personal de Salud han sido vacunado, sólo el 91% ya cuentan con el esquema completo.

En relación a adultos de 60 años suman 305 mil 856, de los cuales sólo 71 mil 478 tienen ambas dosis.

Agregó que se han vacunado a 220 Personas Privadas de su Libertad (PPL) en diferentes prisiones de Puebla.

En este mismo sentido, dijo que los extranjeros que viven en Puebla, si cuentan con identificación de mayor de 60 años y comprobante de domicilio, podrán recibir la vacuna contra Covid-19.

En el uso de la palabra, el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que tiene conocimiento de poblanos que viajaron en Jet para ir a Estados Unidos y recibir las dos vacunas contra Covid-19.

"Toda persona en el lugar donde esté del mundo si se está vacunado tiene derecho a vacunarse, es un derecho universal", dijo. ● SILVINO CUATE

DESCARTAN NUEVA CEPA INGLESA EN POBLANOS

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE) descartó que dos poblanos tuvieran la nueva cepa inglesa, así lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal comentó que el INDRE, actualmente está revisando un caso de la cepa brasileña, sin embargo aseguró que hasta el momento no se ha detectado poblanos con esta enfermedad.

"El INDRE que es nuestra institución que nos rige en el aspecto de ver las cepas, descartó de poblanos dos cepas inglesas y está en estudio una cepa brasileña, pero hasta el momento en Puebla no se ha confirmado la presencia de estas nuevas cepas", expresó.

ESTABLE CURVA DE CONTAGIOS COVID-19

La Secretaría de Salud registró 128 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer sólo hay un caso más, también se contabilizaron 17 defunciones, actualmente hay 82 mil 146 acumulados y 11 mil 416 fallecidos

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay 314 casos activos distribuidos en 51 municipios, además se tienen registrados 586 pacientes hospitalizados, sólo 30 requieren ventilación mecánica asistida.

Por otra parte, el funcionario estatal señaló que 2 mil 091 menores de edad se han contagiado de Covid-19, siendo el grupo de entre 11 y 15 años donde se reportan más casos con 801; mientras que de jóvenes de 16 a 18 años hay 572 casos.

Asimismo, dijo que se tienen identificados 337 contagios de niños de 6 a 10 años; 194 casos en menores de 1 a 5 años; y 187 contagios en bebés de 0 a 12 meses de edad. ● SILVINO CUATE





Candidatos recriminan desaparición de fondos en seguridad

DESCALIFICAN INTENTO DE REELECCIÓN

Acompañados de Carlos Medina Plascencia, ex gobernador de Guanajuato, los candidatos a diputados federales de la alianza "Va Por México", Mario Riestra Piña, Xitlali Ceja, Ana Teresa Aranda, descalificaron que, en materia de seguridad, los gobiernos de Morena, hayan cancelado el fondo Subsemun o Fortaseg, y en el municipio, intenten hacer campaña "sucía" descuidando la seguridad.

Frente a la Secretaría de Seguridad Pública en Rancho Colorado, llamaron a los poblados a votar este 6 de junio en favor de los candidatos a diputados federales del PRI-PAN-PRD, para que busquen regresar los fondos de entre 4 y 5 mil millones de pesos que se obtenían para los municipios a través del fondo cancelado por Morena.

La candidata por el Distrito 9 Ana Teresa Aranda descalificó que aun con los nulos resultados de Morena, candidatos a la diputación federal por este partido busquen repetir en el cargo, agregó que el gobierno de izquierda provocó que de enero a marzo de este año se pasará de 5 mil 200 a más de

6 mil 643 delitos cometidos.

Acusaron que en la actualidad 8 de cada 10 poblados se dicen sentirse inseguros en la capital y el estado, esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), mientras que en enero se registraron 5 mil 200 delitos y para marzo la cifra superó los 6 mil delitos, colocando al estado de Puebla en "rojo", esto de acuerdo a la evaluación hecha por el Semáforo Rojo en delitos de alto impacto.

Carlos Medina Plascencia pidió a las familias a salir a votar este 6 de junio, para que los diputados de la alianza "Va Por Puebla" puedan estar en la Cámara de Diputados para pelear por tener mejor seguridad, mejores condiciones para el desempeño de los policías, y armamento.

"Necesitamos una mayoría de oposición al partido de mayoría de Morena, simplemente al servicio y ficticia y mal habida que solo respalda al presidente de la República, que no va en equilibrio con Puebla", externó.

● AURELIA NAVARRO

CANDIDATOS SE HAN EMPEZADO A SUMAR AL RETO DE COPARMEX

Candidatos a las diputaciones federales por distintos partidos han empezado a sumarse al "RetoXPuebla" que lanzó el presidente de Coparmex en la entidad, Fernando Treviño Núñez, que tiene como objetivo lograr entre los ciudadanos un "voto razonado" el día de la elección del 6 de junio.

Por ahora los candidatos que han aceptado el reto son, por el Partido Encuentro Solidario (PES) el abogado académico y líder social, René Luna Hernández, quien va por la diputación federal por el Distrito 11, con cabecera en Puebla.

Así como Sandra Ortiz, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por el Distrito 9 con cabecera en Puebla; y este día el candidato panista a la diputación federal por el distrito 12 de Puebla, Mario Riestra Piña, confirmó que sumará.

Destacó que, en su caso, no solo se sumará al RetoXPuebla, sino a otros llamados que hagan las cámaras empresariales, la Canirac, así como los representantes del Centro Histórico, y de centros comerciales.

Sobre la campaña que ya se encuentra haciendo su contrincante por el distrito 12 por Morena, René Sánchez Galindo, Riestra Piña destacó que todas las descalificaciones que haga este personaje serán respondidas por su parte, con propuestas.

Reiteró que es evidente la forma en que Sánchez Galindo se conducirá, ya que es sabido que al estar encargado de regular el ambulante este no lo hizo, y por el contrario fue señalado de haber pedido cuotas para dejar operar con venta irregular en el Centro Histórico.

No descartó que el abanderado de Morena, llegue hacer uso discrecional de recursos públicos para hacer campaña a su favor al haber iniciado campaña con casi diez días de retraso.

● AURELIA NAVARRO

Signos Vitales de México advierte voto de castigo y ruptura

Panelistas de la organización "Signos Vitales de México" coincidieron que, si el 6 de junio los ciudadanos dan un voto de castigo en las urnas al poder federal que representa Morena, puede significar en un futuro el distanciamiento entre el sector privado y público, en cuestión de materia económica.

En voz del panelista Luis de la Calle, expuso que la elección del 6 de junio es decisiva en materia de democracia ya que de darse cuenta el poder federal que puede seguir haciendo grandes obras de desarrollo sin que tengan un costo político alto, este seguirá por la misma línea de gobierno.



Lo anterior se discutió a poco más de dos años del gobierno federal, y del cual se presentó un análisis sobre la gestión en temas esenciales como salud pública, seguridad alimentaria, libertad de expresión, pobreza y desigualdad, apartados que han sido manejados por López Obrador sin sustento en cifras reales y solo con discursos emitidos en las mañaneras diarias.

En representación de Puebla, el pan-

elista y presidente ejecutivo de Signos Vitales, Enrique Cárdenas Sánchez, precisó que este ejercicio no busca recomendar como hacer políticas públicas, sino evidenciar con números los resultados o no del poder federal, y menos estando en una jornada electoral.

Aclaró que el análisis que ellos encabezaron reúne cifras sobre seguridad, feminicidios, denuncias por delitos, en salud con el tema sobre el manejo de la emergencia sanitaria por Covid-19, calidad del ambiente, entre otros temas que son de interés social.

En esta presentación se tuvo la participación de Carlos Lascurain, director del grupo Signos Vitales, así como el presidente ejecutivo del grupo, Enrique Cárdenas, a los que se sumaron Eduardo Backhoff y Jacqueline Peschard.

● AURELIA NAVARRO



Treviño Núñez, que tiene como objetivo lograr entre los ciudadanos un "voto razonado" el día de la elección del 6 de junio.

Incumple congreso con la aprobación del aborto

Feministas protestaron frente al Congreso local para exigir a Gabriel Biestro Medinilla y Nora Merino Escamilla que dejen de participar en marchas y protestas de índole político que solo tienen como finalidad un interés personal dentro de Morena, y cumplir con la aprobación del aborto para el estado.

Exigieron a Nora Merino que no siga justificando el retraso de la aprobación del aborto, y convoque a una sesión extraordinaria para el 30 de abril a fin de desahogar el tema que a su parecer ya ha sido completamente discutido en el Parlamento Abierto, agregaron, que de no hacerlo no descartan hacer una segunda toma pacífica del Congreso local.

Descalificaron que el pasado 24 de noviembre del 2020, cuando grupos feministas hicieron la toma del Congreso fueron severamente criticadas por los propios diputados locales, cuando ahora Gabriel Biestro y Nora Merino Escamilla se conducen de la misma manera contra el IEE, pero que a diferencia de las feministas que luchan por un derecho humano de las mujeres, los legisladores se mueven por un interés político-personal.

"A 119 días de haber firmado los acuerdos, nos encontramos en un panorama donde no se han cumplido estos acuerdos sobre la aprobación de la interrupción del embarazo. Esto es una burla hacia las mujeres poblanas porque se sigue aplazando la discusión para tener derecho a decidir sin ser criminalizadas".

● AURELIA NAVARRO

Morena vs el IEE acusa registros extemporáneos



Los consejeros Julián de Jesús Pérez, y Humberto Morales, consideraron que la ambición de un grupo minoritario de morenistas es lo que está poniendo en riesgo la estabilidad del partido en el estado de Puebla. FOTO: ENFOQUE

Consejeros estatales de Morena junto con Mario Bracamonte González denunciaron que el Instituto Estatal Electoral (IEE) está incurriendo en una irregularidad al realizar aparentes registros extemporáneos de candidatos a diputados locales y presidentes municipales que no lograron su alta el pasado 13 de abril.

El consejero estatal Edsón Cortés, recriminó que el presidente del IEE, Miguel Ángel García Onofre no garantiza que el proceso electoral se haga bajo la legalidad, al permitir el ingreso disfrazado de documentación, por lo que pedirán que los cuatro accesos descubiertos en dicha sede sean claustrados.

Por su parte, Mario Bracamonte aclaró que aun cuando Morena está incurriendo en la imposición de candidatos, el grupo que encabeza no respaldará a otras fuerzas políticas, y muchos menos promoverán el voto a favor del abanderado de la alianza "Va por Puebla", Eduardo Rivera Pérez solo por caer a Claudia Rivera Vivanco.

Los consejeros unidos, confirmaron que la resistencia e impugnaciones contra los candidatos impuestos que figuran en

la lista a diputados locales y presidentes municipales, se intensificará, ahora en especial, para evitar que Edgar Garmendia de los Santos y Carlos Evangelista lleguen a quedarse con las diputaciones locales por la vía plurinominal.

Afirmaron que incluso mantendrán su campamento en la sede del IEE, así como mantienen tomada desde hace 23 días la sede de Morena, por la cual se paga una renta de 80 mil pesos al mes.

Los consejeros Julián de Jesús Pérez, y Humberto Morales, consideraron que la ambición de un grupo minoritario de morenistas es lo que está poniendo en riesgo la estabilidad del partido en el estado de Puebla al estar entregando al movimiento a personajes del panismo y priismo.

"La militancia no ha sido consultada en la designación de candidaturas, además hay una violación a los estatutos del partido en virtud de que los seleccionados han sido adversarios al presidente y han permanecido a fuerzas políticas adversarias, los candidatos tienen falta de ética, moral y principios. Son personajes nefastos que no representan el movimiento", destacó. ● AURELIA NAVARRO

PAN tiene que fundamentar designaciones, en San Andrés desechan recurso de Blanca Jiménez

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), solicitó al PAN fundamente las designaciones de candidatos a las alcaldías de Libres, Ocoyucan y Tehuacán, y de los distritos locales de Xicotepéc y Atlixco, y sobre San Andrés Cholula, la autoridad electoral declaró infundados los argumentos de Blanca Jiménez, con los que exigía reponer el proceso de selección de candidato.

De esto, el Comité Directivo Estatal del PAN en Puebla, confirmó que de acuerdo al tribunal el que se pida fundamentar las candidaturas, no implica que estas tengan que ser canceladas y volver a designar a nuevos perfiles, ya que la determinación no pone en riesgo quienes ya cuenta con su registro oficial.

En un breve comunicado, el PAN expone que dará cumplimiento a lo dispuesto por el órgano electoral dentro de los plazos establecidos.

Y reiteró que el organismo electoral declaró infundados los argumentos con los que la militante Blanca Jiménez Castillo pretendía reponer la convocatoria en el municipio de San Andrés Cholula, señalando no se consideraba la participación de mujeres, por lo que quedaron firmes las candidaturas asignadas por cuestión de género en este municipio y en el resto de municipios del estado de acuerdo a las medidas afirmativas que aprobó en su momento Acción Nacional.

● AURELIA NAVARRO

TONANTZIN TIRÓ CANDIDATURA DE LORENZINI, AFIRMA RESPALDO DE DELGADO

El jaloneo por la candidatura a la alcaldía de San Pedro Cholula continúa, la aspirante a este espacio Tonantzin Fernández anunció que tiró la imposición de Julio Lorenzini, toda vez que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado le confirmó que ella será quien aparezca en las boletas electorales del 6 de junio.

No obstante, el nombre que figura en la lista que presentó Morena como oficial figura el nombre de Julio Lorenzini, y de quien trascendiera que las últimas 24 horas se encontraba defendiendo la candidatura que le fue anunciada a su favor.

Sin embargo, este jueves 13 de abril, Tonantzin Fernández, presumió en sus redes sociales oficiales que se encontraba reunida con Mario Delgado en el estado de Tlaxcala, donde le fue confirmado que fue ella la que ganó la encuesta interna de Morena, y por ende, será candidata a la presidencia municipal de San Pedro Cholula.

Expuso, "Me encuentro en #Tlaxcala, con el dirigente Nacional de mi Partido, @mario_delgado, quien me confirma que gané la encuesta realizada por la Comisión Nacional de Encuestas y que, por lo tanto, seré la candidata a Presidenta Municipal en San Pedro #Cholula".

A partir de que Julio Lorenzini fue anunciado como candidato a la alcaldía de San Pedro Cholula por Morena, grupos de otros partidos se sumaron a su proyecto, mientras que la diputada local con licencia daba cuenta que ella había ganado la interna y pelearía hasta el final porque se respetaran los acuerdos. ● AURELIA NAVARRO



Este 6 de Junio

Puebla

elige

DIPUTACIONES

AYUNTAMIENTOS

Retirarán concesiones a transportistas que coloquen anuncios de candidatos

El gobernador Miguel Barbosa Huerta advirtió que, los dueños del transporte público que no respeten el Código de Instituciones y Procesos Electorales de Puebla, y coloquen anuncios de candidatos, serán sancionados con el retiro de su concesión.

“Todo el concesionario que viole la Ley, se le va a recoger su unidad y puede llevar a ser hasta la cancelación de su concesión, de acuerdo, que quede claro, (...) yo exhorto a los candidatos, candidatas que respeten las leyes, porque no vamos a dejar pasar nada”, declaró.

Además, dijo que su administración tiene identificado que algunas candidatas a diputaciones federales colocaron su propaganda en el transporte público, a pesar de que está prohibido, sin embargo se escudan en que el proceso es federal y no local.

Agregó que incluso el Instituto Nacional Electoral (INE), tiene registrado gastos para propaganda en el transporte público.

“Tenemos detectado que algunas candidatas a diputadas federales, la de Cholula de Morena, tiene propaganda en Transporte. La reforma a la Ley que nosotros hicimos, es una reforma de una Ley local y hoy los candidatos federales se están escudando en que su campaña es federal, y por eso han aparecido espectaculares generales de partidos políticos, porque están autorizados por INE inclusive, forman parte de la fiscalización que les controla el INE, ese es el alegato que traen, no pasa nada. Nosotros estamos haciendo un trabajo muy avanzado”, dijo.

Barbosa Huerta enfatizó que su administración tiene identificado que espectaculares cuentan con permiso, y cuales están instalados de manera irregular.

“Tenemos las coordenadas de ubicación de todos los espectaculares del estado, sí, y sabemos cuáles tienen permisos y cuáles no, unos están puestos en vías estatales y en vías municipales, las vías federales son nuestras las regulamos nosotros en cuanto a los temas de contaminación visual

Cabe mencionar que, fue en julio del año pasado cuando el Congreso avaló la reforma al Código de Instituciones y Procesos Electorales de Puebla, enviada por el gobernador para prohibir a partir del 2021 la propaganda electoral en el transporte público, libros, portadas de revistas, anuncios de entrevistas o de diarios. ● SILVINO CUATE

Remodelación en mercado Amalucán se podría cancelar por falta de diálogo, advierte Barbosa

El gobernador Miguel Barbosa Huerta advirtió que la remodelación del Mercado Amalucán están a punto de ser frenada, por la falta de permisos y diálogo de autoridades municipales con locatarios.

Además, dijo que pedirá al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que investigue la remodelación del zócalo de la ciudad para saber el destino de las lajas que se está retirando.

Barbosa Huerta explicó que la intervención que pretenden hacer el ayuntamiento de Puebla y la SEDATU en el mercado Amalucán “está a punto de caerse”, ya que locatarios siguen rechazando la remodelación y no hay diálogo con las autoridades para solucionar esta problemática.

En este mismo sentido, señaló que la intervención del zócalo carece de permisos por parte del gobierno estatal, pero se continúa llevando a cabo.

Por ello, intuyó a la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral, enviar a la delegación del INAH en Puebla y a la dirección nacional del organismo un escrito en el que solicite información del destino que tendrán las lajas y estructuras que se retiren del zócalo.

“Va a pasar como cuando cambian los parques ¿en dónde quedan las bancas?, por ejemplo, en los edificios que recogimos del PRI había bancas de los parques y ahora tenemos que saber en donde van a quedar las lajas. Cuando hicimos el tema de la Capilla Sixtina hicieron un revuelo en



la intervención que pretenden hacer el ayuntamiento de Puebla y la SEDATU en el mercado Amalucán “está a punto de caerse”, ya que locatarios siguen rechazando la remodelación y no hay diálogo con las autoridades para solucionar esta problemática. FOTO: ENFOQUE

la Gerencia del Centro Histórico y la propia presidencia municipal porque no participaban en ese proyecto, porque se estaban afectando unas lajas allá en el atrio de la Catedral”, refirió. ● SILVINO CUATE

INVESTIGARÁN Y DEMANDARÁN A POLICÍAS QUE COMETIERON ABUSO DE AUTORIDAD

La Consejería Jurídica del Gobierno de Puebla, investigará y presentará una denuncia por el abuso policial por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que se registró en Álamos Vista Hermosa, así lo informó el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

Este 13 de abril se difundió un aparente abuso de autoridad por parte de policías municipales de la ciudad de Puebla, quienes confirmaron la información y aseguraron que la Unidad de Asuntos Internos ya tenía conocimiento del caso y que estaban reali-

zando las investigaciones pertinentes.

Ante lo ocurrido, el gobernador señaló que se debe de presentar la denuncia correspondiente y poner a los elementos a disposición de las autoridades, pues no se pueden tolerar este tipo de abusos por parte de quienes están encargados de la seguridad para la ciudadanía.

“Basta ya de abuso policial y de colusión y de no te hago nada, pero sigue pasando dinero. Le pido a mi consejero jurídico que junte todos los elementos que hay y se los haga llegar a Verónica Vélez (encargada de comunicación) para que presenten la denuncia en contra de estos abusivos”, declaró.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que los uniformados no deben abusar de su cargo, por ello, su administración se involucrará para investigar lo ocurrido.

● SILVINO CUATE

➤ **DURANTE** los primeros nueve meses de la pandemia, la población mundial lidió con el confinamiento y no hubo persona en el mundo sin padecer sus efectos. Desde Guatemala, el cantante y compositor Rodrigo Zarco habla del aislamiento social, del amor propio y de cómo la música lo ha acompañado para sobrellevar el aislamiento causado por el COVID-19.

Con 20 años de carrera musical, Rodrigo Zarco forma parte de dos bandas musicales en Guatemala, El Cubo y Tijuana Love, con giras por Guatemala, Colombia, México, Estados Unidos y otros países de América.

En mayo de 2020, este rockero decidió iniciar una nueva aventura, en pleno distanciamiento social, con la realización de su primer disco como solista titulado *Pastillas de azúcar o cianuro*.

Con tres sencillos y videos lanzados en diferentes plataformas, el disco alcanzó 100,000 visualizaciones con audiencia en Guatemala, México, Perú, Chile, Argentina, Colombia, Estados Unidos y España.

Durante un encuentro lleno de recuerdos, risas y reflexiones, Rodrigo habla con *Newsweek México* sobre la música que estrena, los sentimientos, la salud mental y cuánto ha extrañado los escenarios durante esta pandemia.

—¿Fue difícil hacer música a la distancia?

—Sí, las canciones las escribí en el departamento. Me armé un estudio, un espacio donde crear. Muchas cosas las trabajé a satélite por el distanciamiento. Ahora, con la tecnología, muchos de los músicos que conozco tienen la manera de captar audio dentro de sus espacios, pero al principio así fue.

—¿Por qué *Pastillas de azúcar o cianuro*?

—Me gustó. Cuando estaba con la canción "Todo es incierto" apareció esa línea y muchas de las cosas que atribuyo es que se los doy a mi inconsciente. Hay veces que no entiendo de dónde sale, puedo estar cantando, pero no sé de dónde saqué eso. No sé cómo de repente apareció pastillas y azúcar, la cosa es que me gustó mucho.

—¿Cómo decidiste hablar de los problemas de amor y desamor en tu disco?

—No planifico las canciones y tampoco planifico de qué va a hablar una canción. Me preocupo de que lo que se plasme sea genuino, sea fuerte, sea crudo y, obviamente, en este año tan peculiar. Aunque sí necesi-

Tenemos mucho tiempo para enfrentarnos a nosotros mismos:

Rodrigo Zarco

POR VERÓNICA SANTAMARÍA • @VeronuK



“Necesitamos mensajes de que todo va a estar bien, pero también es bueno lidiar con lo que estamos pasando”.

tamos mensajes de que todo va a estar bien, también es bueno lidiar con lo que estamos pasando en el momento. Hacer canciones es una terapia para mí.

—Sin pandemia ¿planeabas sacar este disco?

—Para nada. Nunca. No sé por qué no había contemplado sacar un disco como solista, supongo que hay que aprovechar y del mal rato sacar lo mejor, y creo que lo mejor que salió fue este disco que no habría sucedido si este hubiera sido un año normal.

—¿El encierro y la nueva normalidad te hicieron crecer personalmente?

—Este año me enseñó a afianzarme de mi amor propio, creo que cuando uno aprende a quererse, cuando uno aprende a verse con ojos de amor y darse el valor que uno sabe que tiene sin depender de otras personas o sin que otras personas te asignen ese

valor, creo que puede sobrellevar cualquier tipo de pandemia, año duro o problema.

—¿Te animarías a hacer un segundo disco como solista?

—Tengo la gana de empezar ahorita. Tengo la gana de seguir escribiendo porque lo disfruté tanto. Antes era como regla espaciar un poco, es decir, sacas un disco, lo trabajas por dos o tres años, y después lo exprimes y le sacas todo el jugo que se pueda. Y ahora ya saqué tres sencillos, ya saqué el disco, y sigo pensando cómo mantenerlo vigente.

“Todavía tengo mucho qué decir. Quiero que la gente quiera más y que conecte; de alguna manera, esta es la forma en que un artista independiente se hace camino y está viendo cómo toca mil puertas a ver si se le abre alguna. Y mientras se abra algo donde podamos entrar, ahí vamos a estar”. **N**

Puntual

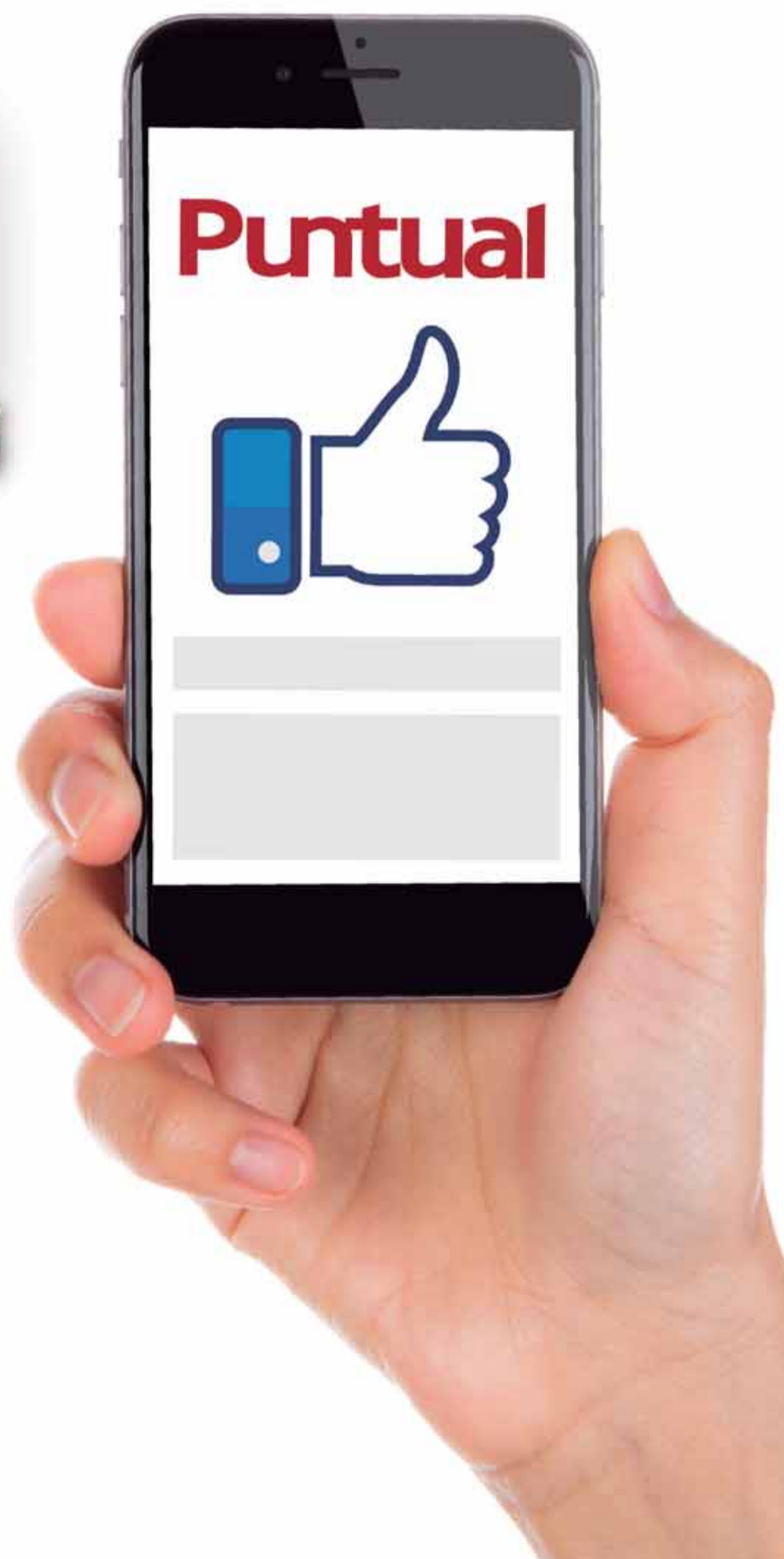
YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE
BIEN INFORMADO**

 **@puntualpuebla**



PESE A MUERTES POR PANDEMIA hay quienes no creen en el Covid en Atlixco

MAÑANA VIERNES LLEGARÁN LAS PRIMERAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19 AL MUNICIPIO DE ATLIXCO

Será el día de mañana viernes cuando lleguen las primeras vacunas contra el Covid-19 al municipio de Atlixco, por lo que Lo de Hoy se dio a la tarea de sondear con la ciudadanía si estarían dispuestos a aplicarse la vacuna, por lo que sorprendentemente aún hay personas que se niegan a aplicársela.

Don Leonardo de 40 años y de oficio campesino dijo que él no cree en la vacuna y que no se la aplicará.

"Yo la verdad es que no creo que eso funcione, yo no me la voy a poner, además ya tuve y gracias a Dios

sali bien librado, pero yo creo que si ya te dio ya no te vuelve a dar".

A pesar de haber tenido todos los síntomas de Covid-19 como el dolor de pulmones, dificultad para respirar, calentura, dolor muscular, dijo que no se aplicará.

"Eso no funciona, van a ver que en unos años todos los que se la van a aplicar se van a morir por mi mismos, además de que no sabemos que es lo que contiene".

Esta misma situación se aplica con Marco Antonio dedicado a la venta de frutas en uno de los mer-

cados más grandes del municipio quien asegura que él tampoco se va a aplicar la vacuna y su madre que pasa de los 60 años tampoco está dispuesta a aplicársela.

"Yo no creo en todo lo que dicen, la verdad es que no me la voy a poner, eso no va a funcionar, ya si nos toca morirnos ya será del señor".

Y aún que no son todos los que piensan de esta manera, sí existe la negación por algunas personas para aplicarse la vacuna tan sólo en el municipio de Atlixco.

● PAOLA AROCHE

MUERE AL DERRAPAR SU MOTO EN SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA

El hoy occiso fue identificado por su hermano como Ángel Yael V. de 21 años de edad

San Pedro Yeloixtlahuaca, Pue.- En las últimas horas un hombre que viajaba abordó de una motocicleta perdió la vida, tras derrapar en sobre la calle Pipila, en la segunda sección del municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca.

Extraoficialmente se mencionó que el hombre manejaba en estado etílico a alta velocidad lo que habría generado que perdiera el control de la unidad y terminará impactado en la carpeta asfáltica.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal y paramédicos quienes al revisarlo confirmaron que aun contaba con signos vitales, pero al arribar al Hospital de este lugar, perdió la vida.

El joven fue identificado por su hermano como Ángel Yael V. de 21 años de edad, cuyo cuerpo fue trasladado a los descansos del Servicio Médico Forense.

Por lo anterior se dio inicio a una carpeta de investigación quedando hacendada en el expediente FGEP/EAT/FIR/ACAT-LAN-I/002831/2021.

● URIEL MENDOZA



Extraoficialmente se mencionó que el hombre manejaba en estado etílico a alta velocidad. FOTO: ENFOQUE

Decidirá el TEPJF si retiran la candidatura a Karina Pérez Popoca

DIO ENTRADA A DENUNCIA DE MIGUEL ÁNGEL QUECHOL CON JDC-604/2021

La mañana de este jueves 15 de abril la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –TEPJF– subió a estrados electrónicos la demanda de juicio que promovió Miguel Ángel Quechol Gómez en contra de la designación como candidata a la Presidencia Municipal de San Andrés Cholula de María Fabiola Pérez Popoca, de que también solicito no se le permita su registro como candidata por no haber comprobado sus gastos de precampaña.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial aceptó el acto reclamado mediante el expediente SUP-JDC-604/2021 por los diversos actos u omisiones del Comité Nacional de Elecciones y la Comisión Nacional de Honor y Justicia de MORENA en los procesos de selección y designación de María Fabiola Pérez Popoca, como candidata a la Presidencia Municipal de San Andrés Cholula, Puebla.

Las autoridades electorales analizan y deberán definir la solicitud de la demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos, planteados por solicitados por Miguel Ángel Quechol Gómez que planteó en dos vertientes; Primera: contra la designación perversa y oscura de María Fabiola Kari-

Las autoridades electorales analizan y deberán definir la solicitud de la demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos, planteados por solicitados por Miguel Ángel Quechol Gómez que planteó en dos vertientes

na Pérez Popoca y Segunda: una denuncia para no permitir el registro de la alcaldesa con licencia por no haber presentado sus gastos de precampaña, además de efectuarlos siendo aún Presidenta Municipal y utilizando recursos públicos en su promoción.

Las comisiones Nacional de Elecciones y de Honestidad y Justicia de MORENA ya fueron notificadas sobre la denuncia debido a un procedimiento ilegal, además de la omisión para dar respuesta por escrito a las demandas de Quechol Gómez, en la que pidió conocer la encuesta, la validación de la misma, la metodología, así como el nivel Alpha Cronbach, el muestreo donde se hizo y cuantas personas abarcó.



Será en los próximos días cuando la Sala Superior del TEPJF defina la denuncia donde piden el retiro de la candidatura por parte de MORENO.

FOTO: ESPECIAL

En el expediente SUP-JDC-604/2021 que presentó Quechol Gómez, ante la Sala Superior del TEPJF señaló que ni MORENA, ni Pérez Popoca presentaron los gastos de precampaña, luego de que el día 8 de febrero anunció su registro como candidata para la contienda interna y sí realizó actos de precampaña.

Será en los próximos días cuando la Sala Superior del TEPJF defina la denuncia donde piden el retiro de la candidatura por parte de MORENO y se le sancione por no presentar sus gastos de precampaña como sucedió con Félix Salgado Macedonio en Guerrero y a Raúl Morón Orozco en Michoacán.

Puntual
Newsweek
EN ESPAÑOL

**REPORTE
COVID-19**

CORTE AL CIERRE DEL 14 DE ABRIL DE 2021

PUEBLA



82,146
CASOS POSITIVOS



11,416
DEFUNCIONES



46%



54%



314
CASOS VIGENTES



209
MUNICIPIOS



Región 1: Sur Poniente
Izúcar de Matamoros
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia a la Baja

Región 2: Sur Oriente
Tehuacán
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia Estable

Región 3: Centro
Puebla
Fase de Riesgo Alto
Con tendencia Estable

Región 4: Centro Oriente
Tecamachalco
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia a la Baja

Región 5: Norte
Zacatlán
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia Estable

Región 6: Nororiente
Teziutlán
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia a la Baja

VIERNES

16.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Juez vincula a los 30 marinos acusados de la desaparición de cuatro personas en Nuevo Laredo en 2018

LAS FAMILIAS ESPERAN QUE LOS MARINOS, QUE PASARÁN 6 MESES EN PRISIÓN, COLABOREN PARA DAR CON EL PARADERO DE SUS ALLEGADOS

MARINA

Un juez federal de Reynosa, vinculó a proceso a 30 marinos por la desaparición forzada de cuatro personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2018. El Consejo del Poder Judicial informó que los elementos navales permanecerán en prisión al menos 6 meses, plazo en el que se realizará la investigación complementaria. No ha trascendido qué es lo que los uniformados declararon ante el tribunal.

Entre los desaparecidos están el joven Julio César Viramontes Arredondo, de 23 años, a quien su familia busca del 19 de febrero de 2018 en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Otra de las víctimas es José Luis Bautista Carrillo, de 32 años, y desaparecido desde el 16 de mayo de 2018.

Desde el pasado 9 de abril, 30 marinos fueron puestos a disposición judicial después de que la Fiscalía Especializada en Investigación de los delitos de Desaparición Forzada de la Fiscalía General de la República (FGR) solicitase las órdenes de aprehensión.

Todavía falta una última causa para analizar, por lo que hay 13 marinos acusados de la desaparición de dos personas esperando la decisión del juez.

La FGR tiene abiertas 34 carpetas de investigación relacionadas con la desaparición de 47 personas en Nuevo Laredo entre enero y junio de 2018.

De ellos, al menos 12 aparecieron muertos, por lo que los familiares también piden que se investiguen las ejecuciones extrajudiciales. Las sospechas recaen sobre

la Unidad de Operaciones Especiales de la secretaría de Marina, un grupo de élite encargado de los grandes operativos contra el crimen organizado.

Las familias han mantenido el silencio durante la última semana a la espera de conocer la decisión del juez.

Raymundo Ramos, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, insistió tras conocerse los arrestos que la clave está en que los marinos colaboren y permitan que se conozca el paradero de los desaparecidos, a quienes sus allegados buscan desde hace tres años.

Hasta ahora el único caso judicializado era el de Julio César Viramontes Arredondo.

En julio de 2020 un juez de Reynosa acusó a nueve



marinos de desaparición forzosa pero no ordenó su detención. Entre los señalados se encontraba Salvador Gerónimo Ramírez, oficial al mando del operativo del día en el que el joven fue desaparecido.

Desde que las desapariciones se registraron los familiares acusaron a los marinos.

En el caso de Viramontes Arredondo, su madre, Ericka Arredondo, asegura que fue capturado después de un supuesto choque vehicular, que ella considera premeditado.

Hubo testigos que aseguraron que los elementos de la Armada se llevaron a un joven tras el accidente. Desde entonces no se volvió a saber nada del joven.

Algo similar ocurrió con Bautista Carrillo, de 32 años.

Su esposa, Ericka Castro, fue testigo de cómo desapareció después de que varios marinos irrumpiesen en una fiesta en un yonque que tuvo lugar el 16 de mayo de 2018.

Desde entonces no se volvió a saber del hombre y la Marina siempre negó habérselo llevado, a pesar de que hubo decenas de testigos que contradicen esta versión.

Hay todavía muchos interrogantes.

El primero, conocer el paradero de los desaparecidos. Esa es la urgencia de mujeres como Arredondo o Castro, que llevan tres años denunciando la impunidad de los marinos. Ahora, después de la acusación formal, falta por saber qué han declarado los uniformados.

Las desapariciones de Nuevo Laredo tuvieron lugar

entre enero y junio de 2018.

Aunque la Semar negó las acusaciones, lo cierto es que 265 elementos fueron acuartelados en Ciudad de México después de que hasta la oficina del Alto Comisionado de la ONU en México señalase a la Armada y diese validez a los testimonios de las víctimas.

Desde entonces las investigaciones no habían avanzado y tampoco las búsquedas, que fueron impulsadas por los propios allegados.

Estos han denunciado que las autoridades no solo ignoraron sus denuncias, sino que también los criminalizaron, acusándoles de tener vínculos con el crimen organizado.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

